

## Bases Legales de la promoción “Cashback Allioli Choví”

La empresa CHOVI SLU con Domicilio Fiscal en P.I. Font de Musa s/n de Benifaio (Valencia – España) y C.I.F.: B46070595 (en adelante denominada como “CHOVI” o el “Organizador”) pone en marcha una acción promocional para su marca de productos Allioli Choví, que se registrá de conformidad con las siguientes bases legales.

### 1. ÁMBITO

#### 1.1. Temporal

El período promocional de participación comprenderá desde el **1 de mayo de 2024 hasta el 31 de julio de 2024, ambos inclusive.**

#### 1.2. Participantes

Podrán participar en la presente promoción exclusivamente las personas físicas mayores de 18 años con residencia legal en España que hayan aceptado las presentes bases, cada uno de sus términos y condiciones y cumplan con las bases legales.

Los participantes de esta promoción podrán obtener un reembolso por la compra de cada uno de los productos promocionados descritos en estas mismas bases legales, siempre que la compra esté reflejada en un único ticket y cumpla con las condiciones establecidas.

La participación está limitada a una por persona.

Queda prohibida la participación de todas aquellas personas vinculadas laboral o profesionalmente con el Organizador, a sus familiares directos, así como a los colaboradores del Organizador implicados directa o indirectamente en el desarrollo o implementación de esta promoción.

#### 1.3. Productos incluidos en la promoción

Los productos promocionados, cuya compra permite participar en esta promoción, son los productos de la marca Allioli Choví descritos a continuación:

- Allioli Sriracha Mortero 150 ml (EAN: 8410422007532)
- Allioli Extrasuave Mortero 150 ml (EAN: 8410422007006)
- Multipack Allioli Extrasuave (3 unds. x 55 ml) (EAN: 8410422007365)

#### 1.4. Territorial

El ámbito territorial de la promoción comprende el Estado Español.

### 2. REEMBOLSOS

Cada consumidor podrá solicitar un máximo de un reembolso por cada variedad de producto promocionado, siempre y cuando las variedades adquiridas estén reflejadas en un mismo ticket de compra. El importe a reembolsar por cada producto promocionado será el detallado a continuación:

Producto Promocionado	Reembolso
Allioli Sriracha Mortero 150 ml	1,25 €
Allioli Extrasuave Mortero 150 ml	1,25 €

El reembolso se hará efectivo mediante transferencia bancaria en el menor tiempo posible con un plazo máximo de veinte (20) días desde la solicitud, al número de cuenta bancaria español facilitado por el participante y titularidad de éste, en sus datos de registro, siempre y cuando el mismo sea debidamente validado por el Organizador.

La promoción está limitada a un máximo de tres mil (3.000) productos reembolsados.

Los reembolsos están limitados a un máximo de tres (3) reembolsos (uno por cada variedad de producto promocionado) por persona y número de cuenta.

### **3. MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN EN LA PROMOCIÓN**

Todas aquellas personas que durante el período adquieran uno de dos productos promocionados detallados en las presentes bases, podrán acceder durante el período promocional a la página web [www.chovipromociones.com](http://www.chovipromociones.com), y cumplimentar el formulario de registro habilitado a tal efecto con todos los datos obligatorios solicitados. Asimismo, deberán subir una imagen del ticket de compra en el que se identifique: el/los producto/s promocionado/s, la fecha de compra y el establecimiento.

Los tickets deberán ser originales. No se aceptarán tickets fotocopiados, reproducidos o duplicados.

El ticket de compra sólo podrá ser utilizado una vez, independientemente de los productos promocionados adquiridos que se incluyan en él, pudiéndose solicitar hasta tres (3) reembolsos por participante (un reembolso por cada variedad de producto promocionado).

En caso de que le sea requerido por el Organizador, el participante deberá enviar el original del ticket de compra de la participación dentro de los quince (15) días siguientes desde que le fue solicitado. La conservación del documento y su envío y remisión se realiza bajo la responsabilidad exclusiva del participante.

Para el envío del ticket de compra original no se aceptarán copias, documentos defectuosos, falsificados, mutilados, o ilegibles. En caso de que el ganador no pueda justificar la compra, o el Organizador considere que el ticket de compra es defectuoso, falsificado, mutilado o es ilegible, podrá, a su sola discreción, descalificar al participante. Esta decisión del Organizador es inapelable. En cualquier caso, el Organizador decidirá sobre la validez de los documentos aportados por los usuarios. El Organizador, no se responsabilizará de posibles pérdidas o retrasos de los envíos postales.

No serán admitidos participantes que no reúnan los datos obligatorios solicitados o cuyos datos fueran incorrectos o erróneos. Si los datos de carácter personal fueran inciertos o incompletos o no fueran actualizados, el Organizador podrá no otorgar el reembolso al participante en su caso.

Para participar, será imprescindible que los usuarios acepten expresamente las presentes bases y la política de privacidad. El periodo de reclamaciones finaliza veinte días después del fin de la promoción.

Para cualquier duda sobre la promoción los participantes pueden contactar con: [promociones@highco.es](mailto:promociones@highco.es), indicando en el asunto el nombre de la misma.

#### **4. PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL**

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos personales (Reglamento General de Protección de Datos UE 2016/679 –RGPD-, y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales), le informamos que sus datos personales serán utilizados bajo las siguientes condiciones:

##### **a. Datos del responsables del Tratamiento**

CHOVI SLU con Domicilio Fiscal en P.I. Font de Musa s/n de Benifaio (Valencia – España) y C.I.F.: B46070595.

##### **b. ¿Qué datos personales tratamos?**

Los datos que utilizamos son los siguientes: Nombre y apellidos, DNI, email y número de cuenta bancaria.

###### **b.1. ¿Para qué usamos los datos personales?**

Utilizamos los datos personales para poder gestionar, desarrollar y mantener la presente promoción y cumplir con estas bases legales. Para cualquier uso de los datos que no pueda enmarcarse dentro de esta promoción y sus bases legales, el Organizador pedirá autorización expresa al usuario.

Mediante el marcado de la casilla (no pre-marcada) incluida en el formulario de registro el participante consiente de manera expresa el tratamiento de sus datos con la finalidad de remitirle información comercial y publicitaria de los productos y/o servicios del Organizador por vía postal, correo electrónico, SMS, o cualquier otro medio de comunicación electrónica equivalente. El Grupo El Corte Inglés queda excluido de cualquier cesión o tratamiento de datos con fines publicitarios.

##### **c. ¿Con qué legitimación utilizamos los datos personales?**

Utilizamos los datos personales bajo las siguientes bases legitimadoras:

c.1. Datos necesarios para la ejecución de un contrato, entendiéndose como tal, el cumplimiento tanto del Organizador como del participante de las presentes bases legales.

c.2. Datos necesarios para cumplir con obligaciones legales. A título enunciativo y no limitativo, el Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias.

c.3. Consentimiento del participante, en aquellos casos en los que el Organizador lo solicite expresamente.

##### **d. ¿Con quién compartimos los datos personales?**

Para cumplir con las finalidades mencionadas en el punto b.1, compartimos sus datos personales con proveedores de servicios externalizados por parte del Organizador y que están sujetos a acuerdos de confidencialidad, como agencias de comunicación y marketing.

###### **d.1. Información adicional sobre las comunicaciones de datos**

Las comunicaciones de datos del punto 4 son requeridas para poder desarrollar la presente promoción a través de colaboradores especializados (publicidad, marketing o comunicación).

#### d.2. Transferencias internacionales de datos

El Organizador informa que, para la gestión, desarrollo y mantenimiento de la presente promoción, no se realizarán transferencias internacionales de los datos de los participantes fuera del Espacio Económico Europeo.

#### e. ¿Cuánto tiempo conservamos los datos personales?

Los datos serán conservados durante la duración de la presente promoción (ver punto 1.1. Ámbito Temporal de la promoción). En concreto, se conservarán los datos durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, conforme las normativas anteriormente expuestas, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación que sea de aplicación.

#### f. Cuáles son sus derechos y cómo puede ejercerlos?

De acuerdo con el Reglamento General de Protección de Datos, podrá ejercitar sus derechos sobre protección de datos (acceso, rectificación, oposición, supresión, limitación, portabilidad y no ser objeto de decisiones individuales automatizadas) contactando con el delegado de protección de datos en la dirección indicada en este mismo apartado o a través del correo [gesdata@gesdataconsulting.es](mailto:gesdata@gesdataconsulting.es). Podrá requerirse documentación que acredite la identidad del solicitante (copia del anverso del Documento Nacional de Identidad, o equivalente). El plazo de respuesta máximo será de 30 días desde su recepción, pudiendo prorrogarse como máximo por un plazo de 2 meses siempre que sea necesario.

##### f.1. Derecho a reclamar o ejercer los derechos

- Ejercicio de los derechos: [gesdata@gesdataconsulting.es](mailto:gesdata@gesdataconsulting.es)
- Reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos: a través de su página web ([www.aepd.es](http://www.aepd.es)) o, directamente, en su sede electrónica.

#### g. ¿Pueden registrarse menores de edad?

La participación en la Promoción está limitada a los consumidores que sean mayores de 18 años.

## 5. RESERVAS Y LIMITACIONES

El único responsable de la organización de la promoción es el Organizador y los participantes reconocen que las empresas distribuidoras o establecimientos donde se comercialicen los productos de la marca objeto de la promoción son totalmente ajenas a la realización de la misma, renunciando a exigir ningún tipo de responsabilidad en relación con la ejecución de la promoción.

Tanto los productos promocionados en general, como cualquiera de sus referencias concretas, pueden no estar disponibles de forma permanente o transitoria en algunos puntos de venta concretos. El Organizador no se responsabiliza por la imposibilidad de encontrar los productos promocionados o alguna de sus referencias en los puntos de venta concretos.

El Organizador queda exonerado de toda responsabilidad en caso de mal funcionamiento de las redes de comunicación electrónicas que impidan el normal desarrollo de la promoción por causas ajenas a ellas y especialmente por actos externos de mala fe. Tampoco serán responsables por los problemas de transmisión o pérdida de datos no imputables a las mismas.

Cualquier utilización abusiva o fraudulenta de la web promocional por parte de los usuarios dará lugar a la consiguiente descalificación del participante en la promoción. Si el uso indebido la web promocional (con o sin intención de fraude) provocara el mal funcionamiento del mismo, el Organizador quedará exonerado de toda responsabilidad, pudiendo anular la promoción. En caso de que el Organizador o cualquier entidad que esté ligada profesionalmente a esta promoción detecten cualquier anomalía o sospechen que un participante esté impidiendo el normal desarrollo de la promoción, o llevando a cabo cualesquiera actos fraudulentos que contravengan la transparencia de la promoción, el Organizador se reserva el derecho de dar de baja e incluso de retirar el reembolso de forma automática y sin explicación de ningún tipo, a todos aquéllos participantes que se hayan beneficiado de forma directa o indirecta de este tipo de actuaciones fraudulentas, pudiendo además ejercer todas las acciones civiles o penales que pudieran corresponder.

Del mismo modo se entenderá a título enunciativo, pero no limitativo, que se produce abuso o fraude, cuando un participante se registre utilizando una identidad falsa o identidades de terceros sin su consentimiento.

El Organizador no se responsabiliza de posibles pérdidas, deterioros, retrasos o cualquier otra circunstancia imputable a terceros que pudieran afectar a la participación en la presente promoción.

El Organizador queda eximido de cualquier responsabilidad en el supuesto de existir algún error en los datos facilitados por los propios participantes que impidiera su identificación y la entrega del reembolso.

El Organizador se reserva el derecho a efectuar cambios que redunden en el buen fin de la promoción cuando concurra causa justa o motivos de fuerza mayor que impidan llevarla a término en la forma en que recogen las presentes bases.

El Organizador se reserva el derecho de realizar modificaciones o añadir anexos sucesivos sobre la mecánica y reembolsos de la presente promoción siempre que las mismas estén justificadas o no perjudiquen a los participantes, y se comuniquen a éstos debidamente.

En caso de que esta promoción no pudiera realizarse, bien por fraudes detectados, errores técnicos, o cualquier otro motivo que no esté bajo el control del Organizador y que afecte al normal desarrollo de la misma, el Organizador se reserva el derecho a cancelar, modificar, o suspenderla, sin que los participantes puedan exigir responsabilidad alguna al Organizador.

## **6. LEGISLACIÓN APLICABLE Y DEPÓSITO DE LAS BASES ANTE NOTARIO**

La presente promoción se rige por la legislación española vigente.

Las presentes bases legales bajo las que se desarrolla esta promoción serán depositadas ante el Notario del Ilustre Colegio de Notarios de Madrid D. Luis Carlos Troncoso y D. Gonzalo Sauca Polanco, y podrán consultarse en la web [www.chovipromociones.com](http://www.chovipromociones.com).

## **7. ACEPTACIÓN DE LAS BASES**

La participación en la promoción supone el conocimiento y la aceptación íntegra de las presentes bases y la sumisión expresa de las decisiones interpretativas que de las mismas efectúe el Organizador.